



“APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA”

CONVOCATORIA 014

LA INSTALACIÓN DE UN GENERADOR DE 30 KW/37.5 KVA CON CASETA ACÚSTICA DE ALUMINIO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUERTO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo siendo las **14:00 horas del miércoles 13 de noviembre de 2024**, en observancia a lo dispuesto en las **Fracciones I y V del Artículo 25** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos y el representante de la empresa licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-028-2024**; y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia (Anexo 1).
- 2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.
- 3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 4.- Original de la propuesta técnica y económica.
- 5.- Cierre.

La convocante informa que, en cumplimiento del Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será videograbado con el fin de transparentar este acto de apertura de propuestas.



DESARROLLO

Siendo las **14:01** horas del **13 de noviembre de 2024**, se manifiesta al licitante los puntos siguientes:

A). - Que este acto tiene como objetivo únicamente la **recepción de la propuesta técnica y económica** de la empresa licitante.

B). - Que la revisión **cuantitativa y cualitativa**, de las ofertas presentadas estará a cargo de las áreas requerentes y del área contratante de la presente licitación.

Punto No. 1.- En relación con el punto número **1.-** la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, pasa lista de asistencia verificando que se encuentren presentes los servidores públicos de esta Entidad, y el representante de la empresa licitante. Misma que se integra a la presente como **Anexo 1**.

Por parte del licitante que acreditó el pago de las bases de licitación, así como de su personalidad legal para este evento, se encuentra el siguiente licitante:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	MÁQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.	C. DEISY YOLANDA CRUZ RODRÍGUEZ CON CARTA PODER DE MÁQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.

Una vez acreditada la presencia del participante según **Anexo 1 "lista de asistencia"**, para dar cumplimiento al artículo **54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo**, se procede a consultar si el licitante se encuentra sancionados por resolución de la Secretaría de la Contraloría, en la página oficial del órgano Estatal de Control en el siguiente enlace:

<https://qroo.gob.mx/transparencia/registro-del-padron-de-contratistas-y-proveedores-sancionados>

Por lo anterior, y en virtud que se realizó la consulta en el “registro del padrón de contratistas y proveedores sancionados” y el licitante **NO** se encuentra en ninguno de los supuestos antes señalados, se procede a dar inicio al presente acto como a continuación se detalla.

2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.

Se entrega al personal de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Jurídica, y Gerencia de Control y Auditoría, el cuadro binario de documentación solicitado según las bases de la Licitación Pública.

3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones

El **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, recibe el sobre cerrado con la documentación que contiene la **oferta técnica y económica del licitante participante**; el sobre se exhibe a la vista de todos los concurrentes, para que observen que se encuentra debidamente cerrado, en forma inviolable, de conformidad al **artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**.

Una vez constatada la legalidad del sobre participante, se proceden a abrir el sobre de la empresa licitante para verificar que cumplan con cada uno de los documentos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

4.- Original de la propuesta técnica y económica.

Derivado de la lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el **numeral 3.6** de las Bases de la Licitación Pública, se determina que el licitante **MÁQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con cada uno de los documentos solicitados. Por lo que se acepta su **propuesta técnica** para su análisis cualitativo con las respuestas de los resultados que de este se desprendan.

Por lo cual, se procede a abrir la **propuesta económica** del licitante, y una vez que se ha verificado que cumple con la totalidad de lo exigido en la propuesta económica, se acepta su propuesta para revisión y análisis detallado y se da lectura en voz alta el importe de la garantía de seriedad y el monto total de la propuesta como a continuación se muestra:

Part.	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Subtotal
1	1	<p>EQUIPO GENERADOR</p> <p>Capacidad en Clasificación EMERGENCIA de 30kW / 37.5kVA. mínimo Capacidad en Clasificación PRIMARIA de 27kW / 33.8kVA. mínimo Con caseta estándar con pintura para ambientes salinos Combustión interna: Diesel Motor 4 tiempos a partir de 3 cilindros en línea Voltaje de operación 220/127 VCA, 3F, Tanque de combustible integrado a la base con capacidad mayor a 150 litros Monitoreo del generador Protección de generador Secuencia de fases del generador, Sobre/bajo voltaje, Sobre/baja frecuencia. Monitoreo del motor Temperatura del refrigerante, Presión del aceite, velocidad del motor (RPM), Voltaje de la batería, Horas de funcionamiento. Protección del motor Control de Marcha/Auto/Parada, Ajuste de velocidad y voltaje, Parada de emergencia local y remota, Arranque/parada remotos, Arranque en ciclo. Control de Marcha/Auto/Parada, ajuste de velocidad y voltaje, parada de emergencia local y remota, arranque/parada remotos, arranque en ciclo. Entradas y salidas Con plan de mantenimiento durante 1 año, el cual debe incluir Kit de refacciones y manuales</p> <p>TABLERO DE TRANSFERENCIA DE TRANSICIÓN AUTOMÁTICA</p> <p>Capacidad mayor a 125 A Voltaje de operación 220VCA, 3F, 60 Hz</p> <p>OTROS</p> <p>Arranque y puesta en marcha de la máquina.</p> <p>Incluye recomendaciones básicas de instalación del equipo. Manuales de operación y mantenimiento del generador. Asistencia por técnicos certificados por la MARCA Garantía mínima de 2 años Con servicio de instalación, puesta en marcha en Puerto Juárez Quintana Roo, en domicilio citado, con entrega de croquis del equipo, manuales, certificados a entera satisfacción de la APIQROO</p>	\$749,000.00	\$749,000.00
Subtotal				\$749,000.00
I.V.A.				\$119,840.00
Total				\$868,840.00

Garantía de seriedad de la propuesta:

- ❖ No. 0002950
- ❖ Banco: BBVA BANCOMER
- ❖ Monto: \$43,442.00

Una vez concluida con la apertura del sobres del licitante, el **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, hace saber que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del área requirente y el área contratante integrado para ésta licitación la revisión detallada de las propuestas presentadas para la emisión del dictamen y fallo del mismo.

Finalmente, se les notifica en este mismo acto, de conformidad al **Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**, que el fallo correspondiente se dará al día **15 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 10 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. Este fallo se dará a conocer a través de la Gerencia de Administración y Finanzas en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A de C.V., sita en calle 22 de enero No. 261, Colonia Centro, C.P. 77000, en Chetumal Quintana Roo.

5.- Cierre del acta

CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **14:40** horas del día de su inicio, firmando para los fines que sean pertinentes al calce y al margen de todas las hojas todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

**APIQROO
CONVOCANTE**

LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KÚ

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

**ASESORES
POR LA APIQROO**

LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA APIQROO

LCDA. YAZMIN OCTAVIA CHAN GOMEZ

COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

LICITANTE

**C. DEISY YOLANDA CRUZ RODRÍGUEZ
MÁQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.**





LISTA DE ASISTENCIA
API-GAF-SAI-LPN-028-2024

C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

APIQROO
CONVOCANTE

LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KÚ

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES
POR LA APIQROO

LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA APIQROO

LCDA. YAZMIN OCTAVIA CHAN GOMEZ

COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

LICITANTE

C. DEISY YOLANDA CRUZ RODRÍGUEZ
MÁQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.